MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA

"Trabajando para el progreso"

LEY N° 4417/11

"QUE CREA EL MUNICIPIO ZANJA PYTÃ DEL XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY Y UNA MUNICIPALIDAD CON ASIENTO EN EL PUEBLO DE ZANJA PYTÃ"

Zanja Pyta, de diciembre de 2017

Gobierno XIII Dpto. Amambay
Mesa de Entrada
Exp. Nº 2022/2017
Fecha: 15/12/2017
Hora: 11:24 Hs.
Recibido por: Vanio Agüero

Señor:

Pedro González Ramírez, Gobernador.

Gobernación del XIII Departamento de Amambay.

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por digno intermedio a quienes corresponda, a fin de solicitar la modificación del tramo establecido para la construcción de pavimento petreo tipo empedrado en la ciudad de Zanja Pyta, teniendo en cuenta que dos de los tramos establecido para la realización de dicha obra, no están en condiciones actualmente para recibir dicho pavimento, pues el tramo comprendido entre las calles Excombatiente Maggi Rembi, y la Avenida Internacional, la calle en ese tramo no cumple con las medidas exigidas para ser considerada como calle, pues aparentemente la misma estaría en parte ocupando el Campo Santo Local, mientras que el tramo comprendido entre las calles Dr. Eligio Ayala y Avenida Internacional, antes de iniciarse dicha obra en la citada arteria, necesariamente deberán realizarse obras preliminares para poder asentar el pavimento tipo pétreo, pues en dicho tramo se encuentra en gran parte erosionado por las lluvias intensas caídas en los últimos meses.

Que ante dicha circunstancia esta Institución Municipal, solicita a la Institución a su digno Cargo, tenga el bien de disponer el cambio de los dos tramos citados más arriba, para recibir las obras de pavimentación pétreo tipo empedrado, solicitando que dichas obras pasen a ser ejecutadas en los siguientes tramos:

1ro. María Lucia González, desde la intersección con Andresa Álvarez, hasta la calle Gral. Patricio Escobar, con tramo total de 1.640 m2.

A espera de una respuesta favorable al pedido de esta Institución Municipal, aprovecho la oportunidad, para saludarle muy cordialmente, deseándole éxitos al frente de sus delicadas funciones.

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTÁ
Amambay - Paraguay

Abog. Anibal Insaurralde O.
Secretario General

Manuel Ramon Velasque M.
Intendente Municipal

GOBERNACIÓN
XIII DEPARTAMENTO
AMAMBAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL PEDRO GONZALEZ
AMAMBAY
Seguridad y Desarrollo

Secretaria de Obras

MEMORANDUM Nº 273/2017

PARA : Lic. Gustavo Quevedo Ovelar, Secretario General de Administración y Finanzas.-

DE : Sr. Carlos Javier Jara, Secretario de Obras.-

OBJETO : Remitir Documentos.-

FECHA : 21/12/2017

Estimado Señor:

Me dirijo a usted a usted, con relación al **Contrato N° 18/2017 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO – ZANJA PYTA – AD REFERENDUM – PLURIANUAL,** debido a que la Municipalidad del Distrito de Zanja Pyta ha solicitado la modificación de los tramos del empedrado establecidos en el contrato Original por otras propuestas por la misma.

Por lo que esta secretaria sugiere la Modificación del contrato, ya que la misma mantendrá el monto establecido en el contrato original.

En espera de una respuesta favorable me despido de usted.

Atentamente.-

P/A

Recibido
21/12/2017
17:00 h.

GOBERNACIÓN
XIII DEPARTAMENTO
AMAMBAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL PEDRO GONZALEZ
AMAMBAY
Seguridad y Desarrollo

Secretaria de Obras

Pedro Juan Caballero, 18 de diciembre de 2017

Don Pedro González Ramírez, Gobernador
Del XIII Departamento de Amambay
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitir la propuesta de modificación del **Contrato Nº 18/2017 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO (EMPEDRADO) – ZANJA PYTA – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL,** tal como notifica el Intendente del Distrito de Zanja Pyta Sr. Manuel Ramón Velázquez que dos de los tramos establecidos en el proyecto original no podrá ser ejecutado por razones expuestas en la nota adjunta.

En sustitución de los citados tramos han hecho la propuesta de realizar los pavimentos pétreos tipo empedrado en las calles según plano adjunto a la presente nota.

En espera de un despacho favorable de una pronta respuesta me despido de usted deseándole éxitos en sus labores.

Atentamente.-

Carlos Javier Jara
Secretario de Obras de la
Gobernación de Amambay

GOBERNACION
XIII DPTO. DE AMAMBAY

SANGA PUITA - BRASIL

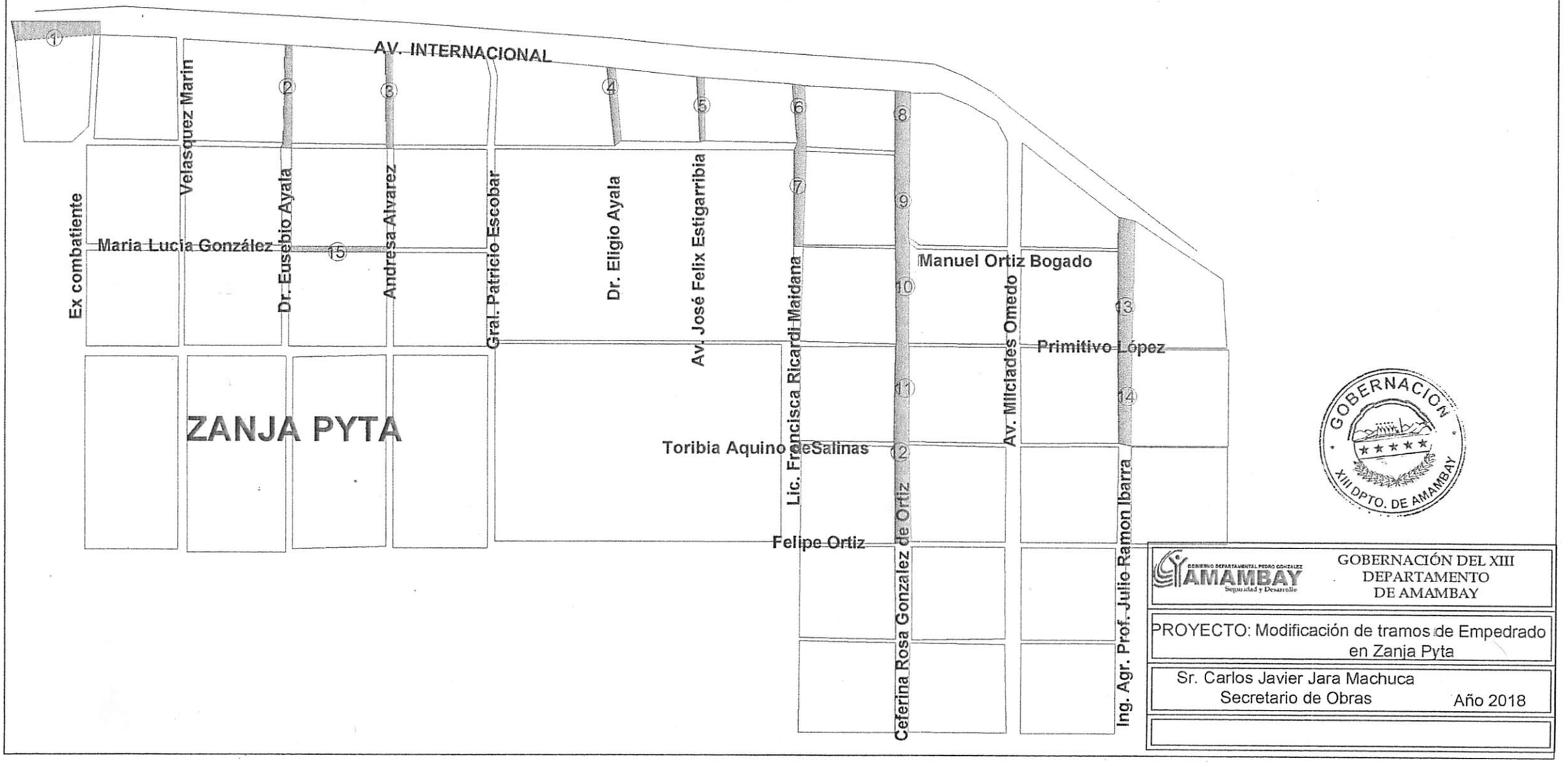

GOBERNACION
XIII DPTO. DE AMAMBAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL PEDRO GONZALEZ AMAMBAY Seguridad y Desarrollo

GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

PROYECTO: Modificación de tramos de Empedrado en Zanja Pyta

Sr. Carlos Javier Jara Machuca
Secretario de Obras

Año 2018

GOBERNACIÓN
XIII DEPARTAMENTO
AMAMBAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL PEDRO GONZALEZ
AMAMBAY
Seguridad y Desarrollo

Secretaria De Obras

REFERENCIAS

1. AV. INTERNACIONAL_____ 116.00ML
2. DR. EUSEBIO AYALA_____109.00ML
3. DR. ANDRESA ALVAREZ_____ 102.00ML
4. GRAL. PATRICIO ESCOBAR_____ 117.00ML
5. AV. JOSÉ FELIX ESTIGARRIBIA_____103.50ML
6. 7. LIC. FRANCISCA RICARDI_____204.50ML
8. 9. 10. 11. 12. AV CEFERINA R.GONZALEZ_____537.30ML
13. 14. ING. AGR. PROF. JULIO R.IBARRA_____216.00ML
15. María Lucia Gonzalez_____72.50ML

TOTAL METROS LINEALES_____1.577.80

Carlos Javier Jara
Secretario de Obras de la
Gobernación del XIII Dpto.
de Amambay

GOBERNACION
XIII DPTO. DE AMAMBAY

GOBERNACIÓN
XIII DEPARTAMENTO
AMAMBAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL PEDRO GONZALEZ
AMAMBAY
Seguridad y Desarrollo

Secretaria de Obras

MEMORANDUM Nº 272/2017

PARA : Abg. Derlis Benítez Echeverría, Secretario de Gobierno.-

DE : Sr. Carlos Javier Jara, Secretario de Obras.-

OBJETO : Contestar Memorándum.

FECHA : 18/12/2017

Estimado Señor:

Me dirijo a Usted, a fin de contestar el Memorándum N° 2203/2017 del Expediente N° 2022/2017, en la cual la Municipalidad de Zanja Pyta solicita la modificación la modificación del tramo de la construcción del Pavimento Petreo.

Dicho pedido guarda relación al Contrato N° 18/2017 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO – ZANJA PYTA – AD REFERENDUM – PLURIANUAL, adjudicada a la Empresa Grupo Noveno S.A.

He enviado el pedido de modificación a la empresa para su análisis y en respuesta ha informado que no ha encontrado obstáculos para realizar los trabajos y no habrá ninguna variación del precio establecido en el contrato original.

Por tales motivos solicito la autorización pertinente para llevar a cabo los trabajos.

Adjunto nota enviada a la empresa, nota de respuesta de la empresa, planos y referencia de los tramos a ser modificados.

En espera de una respuesta favorable en la brevedad posible me despido de usted.

Atentamente.-

P/A

GOBERNACION
XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

Grupo Noveno S.A.

RUC: 80056988 - 1
Consultoría, Ingeniería, Insumos

Pedro Juan Caballero, 21 de diciembre de 2017

Sr. Carlos Javier Jara Machuca, Secretario de Obras
Gobernación del XIII Dpto. de Amambay
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en respuesta a su nota de fecha 20 de diciembre del corriente año en donde solicita el parecer de la empresa para la modificación del **Contrato Nº 18/2017 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO (EMPEDRADO) – ZANJA PYTA – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL, en** su trazado original tal como ha solicitado la municipalidad de Zanja Pyta.

Al respecto en representación de la empresa comunico que no encontramos obstáculos para la realización de los trabajos según el trazado propuesto y a la vez comunico que la no variación del precio de los trabajos.

En espera que la presente respuesta sirva para proseguir con los procesos administrativos y posterior ejecución de la obra me despido de usted respetuosamente.

Atentamente.-

Lic. Pedro Olmedo González
Representante Legal
Grupo Noveno S.A

Recibí
21-12-17

GOBERNACIÓN
XIII DEPARTAMENTO
AMAMBAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL PEDRO GONZALEZ
AMAMBAY
Seguridad y Desarrollo

Secretaria de Obras

Pedro Juan Caballero, 20 de diciembre de 2017

Lic. Pedro Olmedo González
Representante Legal Grupo Noveno S.A
PRESENTE

Me dirijo a usted con relación al **Contrato Nº 18/2017 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO (EMPEDRADO) – ZANJA PYTA – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL,** a fin de comunicar que hemos recibido de la Municipalidad de Zanja Pyta una solicitud de modificado del trazado original para la construcción del Pavimento Petreo tipo empedrado en dos calles y la propuesta de trasladar dichos trabajos a otros calles que se detalla en plano que se adjunta.
Esta secretaria solicita su parecer sobre el traslado y si se mantiene el costo en el caso en que acepte la realización de lo peticionado.

En espera de una respuesta en la brevedad posible me despido cordialmente.

Atentamente.-

Recibido.
20.12.17

Carlos Javier Jara
Secretario de Obras de la
Gobernación de Amambay

GOBERNACION
XIII DPTO. TE AMAMBAY

GOBERNACIÓN
XIII° DEPARTAMENTO
AMAMBAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL PEDRO GONZALEZ
AMAMBAY
Seguridad y Desarrollo

MEMORANDUM N° 2213 /2.017

DEL: **Abg. Ricardo Villalba, Secretario de Gobierno.-**

PARA: **Sr. Carlos Javier Jara, Secretario de Obras.-**

OBJETO: **Remitir Memorándum.**

FECHA: **20/12/2017.-**

Estimado Secretario.

Me dirijo a usted a objeto de responder el memorándum N° 272/2.017 referente a la Modificación del contrato N° 18/2.017 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO –ZANJA PYTA –AD REFERÉNDUM PLURIANUAL, con relación al mismo se recomienda que se dé curso al mismo -

Atentamente;

Abg. Ricardo Villalba
Secretario de Gobierno

Recibí
20-12-17

GOBERNACIÓN
XIII DEPARTAMENTO
AMAMBAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL PEDRO GONZALEZ
AMAMBAY
Seguridad y Desarrollo

Secretaria de Obras

MEMORANDUM N° 272/2017

PARA : Abg. Derlis Benítez Echeverría, Secretario de Gobierno.-

DE : Sr. Carlos Javier Jara, Secretario de Obras.-

OBJETO : Contestar Memorándum.

FECHA : 18/12/2017

Reahi
18-12-2017
Carol

Estimado Señor:

Me dirijo a Usted, a fin de contestar el Memorándum N° 2203/2017 del Expediente N° 2022/2017, en la cual la Municipalidad de Zanja Pyta solicita la modificación la modificación del tramo de la construcción del Pavimento Petreo.

Dicho pedido guarda relación al Contrato N° 18/2017 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO – ZANJA PYTA – AD REFERENDUM – PLURIANUAL, adjudicada a la Empresa Grupo Noveno S.A.

He enviado el pedido de modificación a la empresa para su análisis y en respuesta ha informado que no ha encontrado obstáculos para realizar los trabajos y no habrá ninguna variación del precio establecido en el contrato original.

Por tales motivos solicito la autorización pertinente para llevar a cabo los trabajos.

Adjunto nota enviada a la empresa, nota de respuesta de la empresa, planos y referencia de los tramos a ser modificados.

En espera de una respuesta favorable en la brevedad posible me despido de usted.

Atentamente.-

P/A

GOBERNACIÓN
XIII DEPARTAMENTO
AMAMBAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL PEDRO GONZALEZ
AMAMBAY
Seguridad y Desarrollo

Secretaria de Obras

Pedro Juan Caballero, 18 de diciembre de 2017

Don Pedro González Ramírez, Gobernador
Del XIII Departamento de Amambay
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitir la propuesta de modificación del **Contrato Nº 18/2017 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO (EMPEDRADO) – ZANJA PYTA – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL,** tal como notifica el Intendente del Distrito de Zanja Pyta Sr. Manuel Ramón Velázquez que dos de los tramos establecidos en el proyecto original no podrá ser ejecutado por razones expuestas en la nota adjunta.

En sustitución de los citados tramos han hecho la propuesta de realizar los pavimentos pétreos tipo empedrado en las calles según plano adjunto a la presente nota.

En espera de un despacho favorable de una pronta respuesta me despido de usted deseándole éxitos en sus labores.

Atentamente.-

Carlos Javier Jara
Secretario de Obras de la Gobernación de Amambay

GOBERNACION
XIII DPTO. DE AMAMBAY

SANGA PUITA - BRASIL

AV. INTERNACIONAL

Velasquez Marin

Dr. Eusebio Ayala

Andresa Alvarez

Gral. Patricio Escobar

Dr. Eligio Ayala

Av. José Felix Estigarribia

Lic. Francisca Ricardi Maidana

Manuel Ortiz Bogado

Av. Miliciades Omedo

Primitivo Lopez

Ex combatiente

Maria Lucia González

ZANJA PYTA

Toribia Aquino de Salinas

Felipe Ortiz

Ceferina Rosa Gonzalez de Ortiz

Ing. Agr. Prof. Julio Ramon Ibarra

GOBERNACION XIII DPTO. DE AMAMBAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL PEDRO GONTALEZ AMAMBAY Seguridad y Desarrollo

GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

PROYECTO: Modificación de tramos de Empedrado en Zanja Pyta

Sr. Carlos Javier Jara Machuca
Secretario de Obras

Año 2018

GOBERNACIÓN
XIII DEPARTAMENTO
AMAMBAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL PEDRO GONZALEZ
AMAMBAY
Seguridad y Desarrollo

Secretaria De Obras

REFERENCIAS

1. AV. INTERNACIONAL_____ 116.00ML
2. DR. EUSEBIO AYALA_____109.00ML
3. DR. ANDRESA ALVAREZ_____ 102.00ML
4. GRAL. PATRICIO ESCOBAR_____ 117.00ML
5. AV. JOSÉ FELIX ESTIGARRIBIA_____103.50ML
6. 7. LIC. FRANCISCA RICARDI_____204.50ML
8. 9. 10. 11. 12. AV CEFERINA R.GONZALEZ_____537.30ML
13. 14. ING. AGR. PROF. JULIO R.IBARRA_____216.00ML
15. María Lucia Gonzalez_____72.50ML
TOTAL METROS LINEALES_____1.577.80

Carlos Javier Jara
Secretario de Obras de la
Gobernación del XIII Dpto.
de Amambay

GOBERNACION
XIII DPTO. DE AMAMBAY

GOBERNACIÓN
XIII° DEPARTAMENTO
AMAMBAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL PEDRO GONZALEZ
AMAMBAY
Seguridad y Desarrollo

MEMORANDUM N° 2287 /2.017

DEL: **Mg. Derlis Benítez Echeverría, Secretario de Gobierno.-**

PARA: **Sr. Carlos Javier Jara, Secretario de Obras.-**

OBJETO: **Remitir Expediente**

FECHA: **15/12/2017.-**

Estimada Secretaria

Me dirijo a usted a objeto de remitir el Expediente con Mesa de entrada a la Gobernación N° 2022/2.0, a través del cual la ***MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA****, solicita, la modificación del tramo establecido para la construcción de pavimento pétreo. Al respecto del mismo requiero que se interiorice sobre el tema y determinar la posibilidad de contribuir a dicha solicitud.-*

.-

Atentamente;

P/A

Recibí
15-12-17